

11576

11576



MEMORIA DESCRIPTIVA

Para un MODELO DE UTILIDAD, por veinte años, por "NUEVO FRASCO O RECIPIENTE CON CIERRE ESPECIAL", a favor de Don José MAS RABASA, de nacionalidad española, residente en Barcelona, c/ Torrente de Vidalet, nº 49.-

Se refiere este Modelo de Utilidad a un nuevo frasco o recipiente con cierre especial, en el que su forma y la disposición de su cierre lo hacen insustituible para el acondicionamiento de productos, especialmente los de carácter alimenticio.

Son muchos los productos que precisan de un envase, preferiblemente de cristal, con suficiente altura y boca ancha, en el que además sea posible conseguir un cierre hermético.- A este efecto se conocen algunos tipos que no solamente no llegan a reunir estas condiciones a satisfacción, sino que resultan -sobre todo en lo que al cierre se refiere- complicados, molestos y costosos.

Con el objeto del presente Modelo se ha conseguido un envase que reúne todas aquellas condiciones antes mancio-



15      nadas incluso la sencillez y la economía en la fabricación.

          Consiste esencialmente en un envase cilíndrico, de  
cualquier materia apropiada, preferiblemente de cristal, de  
altura variable, en cuyo extremo superior, aproximadamente  
en su tercio, sufre un ligero estrechamiento y formando en  
20      su borde una pestaña o resalte circular.

          El cierre está constituido por una tapa metálica  
de poca altura, fabricada con su borde o ala en forma plana,  
y cuyo diámetro interior coincide exactamente con el exte-  
rior del cuello del envase en el cual se encaja, y se asegura  
25      fuertemente por la presión que ejerce un doblado posterior  
a que se somete el ala por bajo de la pestaña del recipiente.

          Para mejor comprensión del objeto del Modelo nos  
referiremos a los dibujos adjuntos, en los que:

          La figura 1 muestra la tapa del recipiente antes  
30      de efectuarse el cierre.

          La figura 2 el recipiente con su tapa una vez ce-  
rrada.

          También se representa un detalle del punto marca-  
do en A que corresponde al corte de un sector de la boca del  
35      recipiente.

          En dichas figuras se aprecian las siguientes refe-  
rencias:

- 1- es el recipiente.
- 2- la pestaña superior del mismo.
- 40      -3- la tapa.
- 4- borde o ala de la tapa, que en la figura 1 o  
sea antes de verificarse el cierre se representa plano.
- 5- es una cartulina, papel parafinado o similar.
- 6- arandela o disco de corcho, goma o cualquier  
45      otro material apropiado.

          Su utilización es como sigue: Una vez lleno el re-

11576



50 recipiente -1- del producto de que se trate, se coloca en la tapa -3- la cual llevará en su interior el cuerpo -5- para evitar el contacto del contenido con la tapa y la arandela o disco comprimible -6- para asegurar el cierre perfecto.- Entonces se somete el ala -4- a un doblado o rebordado que lo recoge por bajo de la pestaña -2- quedando fuertemente aprisionado y por lo tanto en forma hermética.

55 La apertura habrá de realizarse forzando la tapa hasta hacerla saltar por encima de la pestaña -2- que es la que determina el punto de presión.

60 Se comprende ahora la utilidad de este nuevo recipiente con su cierre especial, para el envasado de frutas en almíbar, mermeladas, miel, pasta de frutas, conservas vegetales, zumos, leche, gaseosas y en general para toda clase de productos alimenticios o no que precisen de envases de semejantes características.

65 Los productos consiguen una fina presentación con este envase en el que además se reúnen las condiciones precisas de sanidad e higiene.

Cualquier modificación que pueda introducirse en el objeto descrito se considerará comprendida en el presente Modelo, siempre no altere o modifique fundamentalmente las características esenciales del objeto.

70

#### NOTA

Descrito suficientemente el objeto de este Modelo, se declaran de novedad y de propia invención las siguientes

#### Reivindicaciones

75 1ª.- Nuevo frasco o recipiente con cierre especial, caracterizado por estar constituido por un envase cilíndrico, de cualquier materia apropiada, preferiblemente de vidrio o cristal, el cual aproximadamente en su tercio superior sufre un ligero estrechamiento.- El reborde de su boca forma una pestaña exterior.- La tapa es metálica y de pe-



80 queta altura, fabricandose con su borde o ala en forma plana. En el interior de la tapa se dispone una hoja de cartulina, papel parafinado o similar y una arandela de corcho, goma o cualquier otro producto comprimible.

85 2ª.- Nuevo frasco o recipiente con cierre especial, caracterizado porque el cierre se efectua acoplando la tapa sobre la boca del frasco, en la que encaja perfectamente, y se somete a un doblado o rebordeo del ala con lo que se recoge por bajo de la pestaña de la boca, contra la que queda fuertemente aprisionada.

90 3ª.- Nuevo frasco o recipiente con cierre especial.

Todo ello segun se describe y reivindica en la presente memoria y se ilustra en el dibujo que a la misma se acompaña.

Madrid, 24 de Mayo de 1945.

11576



Fig. 1

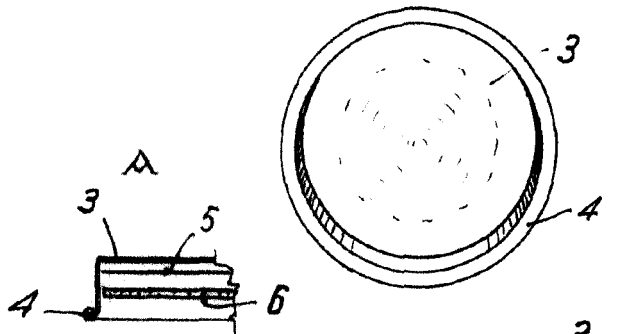
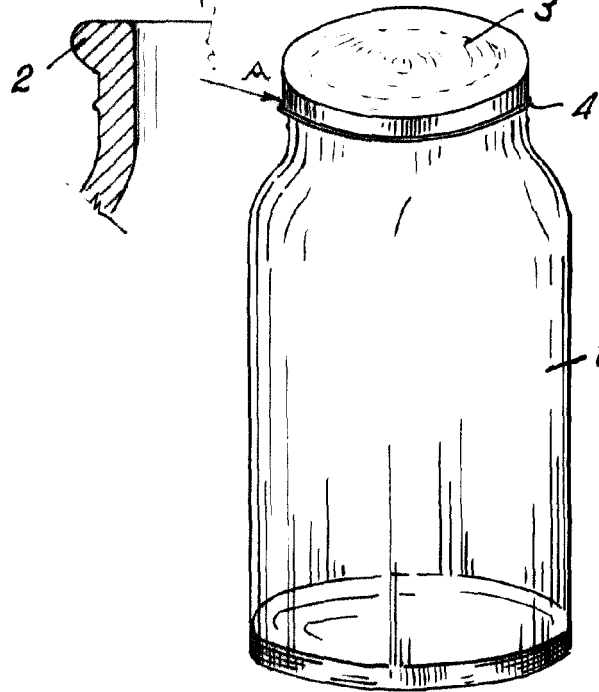


Fig. 2



Madrid el 21 de Mayo de 1948.

Escala variable

*(Ylañe)*